

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

24 OCT 90 000026

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS S.A. SEMAICA"

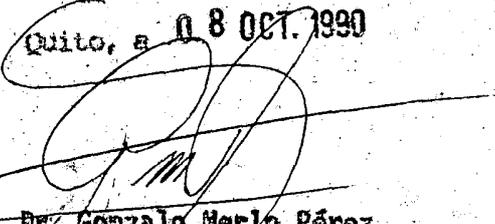
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS S.A. SEMAICA", se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de julio de 1990, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 90.1.1.1. **1252** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **207180.1980** el **1584** del Registro Mercantil, tomo 121, Quito, a 28 de Septiembre de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.150'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.200'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUQUES (s/.200'000.000,), dividido en cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de cinco mil suques (s/.5.000) cada una, numeradas del uno al cuarenta mil inclusive."

Quito, a 08 OCT. 1990

  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

  
DJ. CAE.  
NPP.  
473  
20.VIII.90

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO